

PCR Verum Retira el Estatus de ‘Observación’ y Baja Calificaciones de Banco Forjadores a ‘BB/M’ y ‘4/M’; Perspectiva ‘Negativa’

Monterrey, Nuevo León (Septiembre 08, 2022): PCR Verum bajó las calificaciones corporativas de largo plazo a ‘BB/M’ desde ‘BBB+/M’ y la de corto plazo a ‘4/M’ desde ‘2/M’ de Banco Forjadores, S.A., Institución de Banca Múltiple (Banco Forjadores); asimismo se retiró el estatus de ‘Observación’ para ambas calificaciones y se revisó la Perspectiva de largo plazo a ‘Negativa’.

El retiro del estatus de ‘Observación’ en las calificaciones de Banco Forjadores obedece a que finalmente no fue materializado el acuerdo de compraventa por parte de Te Creemos Holding S.A.P.I. de C.V. para adquirir el total de las acciones del Banco. Por su parte, la baja en las calificaciones corporativas y la Perspectiva ‘Negativa’ de largo plazo responde a que las presiones dentro de sus principales indicadores de negocio se han sido agudizado en fechas recientes, considerando el continuo deterioro en la calidad de los activos del Banco, así como una base patrimonial sumamente debilitada. Es importante mencionar que, la administración se encuentra realizando esfuerzos importantes para poder solventar dichas limitaciones, dentro de los que destacan la conversión de Ps\$125 millones de obligaciones subordinadas a capital contable para cumplir con el monto mínimo regulatorio. Las calificaciones toman en cuenta la sana liquidez dentro de balance que mantiene para hacer frente a sus compromisos inmediatos.

La Perspectiva de la calificación de largo plazo es ‘Negativa’. Una nueva baja en las calificaciones corporativas pudiera materializarse de continuar presentándose un deterioro en la calidad de los activos del Banco que impliquen mayores costos crediticios, afectando su generación de utilidades y que resulte en mayores presiones para mantener su patrimonio por encima del mínimo regulatorio. La Perspectiva volvería a ser ‘Estable’ ante mejoras materiales y sostenidas tanto en sus índices de cartera vencida y de rentabilidad, cubriendo los límites de capital regulatorio.

Como parte de las medidas implementadas para detener el deterioro en su patrimonio y en la calidad de su portafolio crediticio, Banco Forjadores ha detenido la colocación del crédito individual para dar mayor enfoque y gestión al crédito grupal, además de buscar alternativas para incrementar su base de ingresos a través de la comercialización de micro seguros, incrementos en las tasas activas y continuando con un plan de reducción de gastos, entre otras acciones; éstas pudieran materializarse en los próximos meses para contribuir a la liberación de presiones en su posición financiera.

Tras los continuos resultados negativos presentados en los últimos años, la base patrimonial de Banco Forjadores se ha debilitado significativamente manteniéndose cercano e incluso en periodos por debajo del límite regulatorio para Bancos. PCR Verum considera que la conversión de obligaciones subordinadas a capital contable, efectuado en el mes de julio del presente año por Ps\$125 millones, aliviará momentáneamente las presiones existentes para el cumplimiento de la regulación; además, nuevas emisiones de obligaciones subordinadas pudieran presentarse en el corto plazo de ser necesario. Al cierre del 2T22, el capital de la institución es de Ps\$239 millones (proforma a julio: ~Ps\$364 millones), niveles que soportarían las pérdidas esperadas del portafolio crediticio en el corto plazo; por su parte, el índice regulatorio (ICAP) se sitúa en un amplio 79.2% favorecido por las contantes emisiones de obligaciones subordinadas.

La rentabilidad del Banco permanece presionada principalmente por los elevados costos crediticios asociados al deterioro de la calidad de su portafolio y un menor volumen de operaciones, además de los altos gastos operativos. En los 6M22, Banco Forjadores reportó una pérdida neta por Ps\$32 millones (2021: -Ps\$64 millones, 2020: -Ps\$65 millones), arrojando índices de rentabilidad sobre activos y capital promedio (ROAA y ROAE) de -7.7% y -24.3%, respectivamente.

Los índices de morosidad de Banco Forjadores se mantienen en niveles elevados a consideración de PCR Verum y comparando desfavorablemente respecto a otras financieras con operaciones crediticias similares; al 2T22 la cartera vencida representa un alto 17.3% del total de créditos (4T21: 21.0%). El deterioro de la cartera



ha impactado directamente en las erogaciones crediticias pues, en los 6M22 los castigos sumaron Ps\$113.5 millones (2021: Ps\$58 millones, 2020: Ps\$154 millones), monto que significa un 20.8% de los créditos promedio del periodo (cartera vencida + castigos de los últimos doce meses / créditos totales promedio al 2T22: 56.6%). Favorablemente, la entidad ha mantenido indicadores de cobertura por reservas por encima de la unidad, ubicándose en 1.2x respecto a su cartera vencida al 2T22.

Por su parte, la posición de liquidez del Banco se mantiene en niveles altos, favorecida por las emisiones de obligaciones subordinadas. Al cierre del 2T22, las disponibilidades dentro de balance suman Ps\$178 millones (4T21: Ps\$204 millones), significando un 23.1% respecto al portafolio crediticio y un 78.7% respecto a la captación total.

Banco Forjadores se enfoca en otorgar microcréditos grupales principalmente a mujeres empresarias para el desarrollo de negocios o actividades productivas; particularmente a aquellas pertenecientes a los sectores C y D en áreas semiurbanas. Inició operaciones en mayo de 2005 como Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, E.N.R. y en septiembre de 2012 recibió la autorización de la CNBV para transformarse en Banco, completando exitosamente dicha conversión en febrero de 2013.

La siguiente metodología fue utilizada para la determinación de estas calificaciones:

- Metodología de Bancos y Otras Instituciones Financieras (Abril 2020, aprobada en Octubre 2020).

Información de Contacto:

Karen Montoya Ortiz

Directora Asociada

[M karen.montoya@verum.mx](mailto:karen.montoya@verum.mx)

Daniel Martínez Flores

Director General Adjunto de Análisis

[M daniel.martinez@verum.mx](mailto:daniel.martinez@verum.mx)

Jesús Hernández de la Fuente

Director Asociado

[M jesus.hernandez@verum.mx](mailto:jesus.hernandez@verum.mx)

Oficina CDMX

Amores #707 P.H. 1 Col. del Valle

Del. Benito Juárez, CDMX

C.P. 03100

T (52 55) 6276 2026

Oficina Monterrey

Arq. Pedro Ramírez Vázquez 200-12

Piso 5 Col. Valle Oriente

San Pedro Garza García, N.L., C.P. 66278

T (52 81) 1936 6692



Información Regulatoria:

La última revisión de las calificaciones de Banco Forjadores se realizó el 31 de diciembre de 2021. La información financiera utilizada para el análisis y determinación de estas calificaciones comprende un periodo que abarca desde el 1 de enero de 2017 hasta el 30 de junio de 2022.

El significado de las calificaciones, una explicación sobre la forma en que se determinan y la periodicidad con la que se les da seguimiento, sus particularidades, atributos y limitaciones, así como las metodologías de calificación, la estructura y proceso de votación del comité que determinó las calificaciones y los criterios para el retiro o suspensión de una calificación pueden ser consultados en nuestro sitio de internet <http://www.pcrverum.mx>. Para las calificaciones antes otorgadas, no se utilizaron modelos o criterios diferentes de los empleados en las calificaciones iniciales.

De conformidad con la metodología de calificación antes indicada y en términos del artículo 7, fracción III, de las *Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores*, se hace notar que las calificaciones en cuestión pueden estar sujetas a actualización en cualquier momento. Las calificaciones otorgadas son una opinión con respecto a la calidad crediticia, la fortaleza financiera o la capacidad de administración de activos, o relativa al desempeño de las labores encaminadas al cumplimiento del objeto social de la emisora, todo ello con respecto a la emisora o emisión en cuestión, y por tanto no constituyen recomendación alguna para comprar, vender o mantener algún instrumento, ni para llevar al cabo algún negocio, operación o inversión.

Las calificaciones antes indicadas están basadas en información proporcionada por la emisora y/u obtenida de fuentes que se asumen precisas y confiables, dentro de la cual se incluyen estados financieros auditados, información operativa, presentaciones corporativas, análisis sectoriales y regulatorios, entre otras, misma que fue revisada por Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. exclusivamente en la medida necesaria y en relación al otorgamiento de las calificaciones en cuestión, de acuerdo con la metodología referida anteriormente. En ningún caso deberá entenderse que Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. ha en forma alguna validado, garantizado o certificado la precisión, exactitud o totalidad de dicha información, por lo que no asume responsabilidad alguna por cualquier error u omisión o por los resultados obtenidos por el análisis de tal información.

La bondad del instrumento o solvencia de la emisora y la opinión sobre la capacidad de la emisora con respecto a la administración de activos y desempeño de su objeto social podrán verse modificadas, lo cual afectará, en su caso, al alza o a la baja las calificaciones, sin que ello implique responsabilidad alguna a cargo de Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. Las calificaciones en cuestión consideran un análisis de la calidad crediticia o fortaleza financiera relativa a la emisora, pero no necesariamente refleja una probabilidad estadística de incumplimiento de pago. Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. emite la calificación de que se trata con apego estricto a las sanas prácticas de mercado, a la normatividad aplicable y a su Código de Conducta, el cual se puede consultar en <http://www.pcrverum.mx>.

Las calificaciones antes señaladas fueron solicitadas por el emisor (o en su nombre) por lo que Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. ha percibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación. No obstante, se hace notar que Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. no ha recibido ingresos de la emisora por conceptos diferentes a los relacionados con el estudio, análisis, opinión, evaluación y dictaminación de la calidad crediticia y el otorgamiento de una calificación.

